

2023

PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA
SECRETARÍA TÉCNICA CODISEC

CAPITULO I

1. SITUACIÓN ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

1.1 Información sociodemográfica

- 1.1.1 Población
- 1.1.2 Empleo
- 1.1.3 Economía
- 1.1.4 Educación
- 1.1.5 Salud

1.2 Indicadores de la seguridad ciudadana

1.2.1 Información estadística concerniente a la seguridad ciudadana

- 1.2.1.1 Victimización
- 1.2.1.2 Victimización con arma de fuego
- 1.2.1.3 Percepción de Inseguridad
- 1.2.1.4 Denuncia de Delitos
- 1.2.1.5 Población Penitenciaria

1.2.2 Priorización de delitos

- 1.2.2.1 Delitos de mayor incidencia en el distrito
- 1.2.2.2 Fenómenos Delictivos que Prioriza el PNSC (2019-2023)
- 1.2.2.3 Muertes Violentas
 - a. Homicidio
 - b. Muertes Producidas por accidentes de tránsito
- 1.2.2.5 Delitos Contra el Patrimonio.
 - a. Robo de dinero, cartera y celular
 - b. Robo de vehículos y autopartes
 - c. Robo de Viviendas
 - d. Hurto simple, Hurto Agravado.
- 1.2.2.6 Delitos cometidos por bandas criminales
 - a. Extorsiones
 - b. Empresas que fueron víctimas de algún hecho delictivo.
 - c. Robo a entidades bancarias.
 - d. Secuestros.
 - e. Otros delitos que afectan a nivel distrital.

1.2.3 Mapa del delito y de riesgo

- 1.2.3.1 Mapa del Delito
- 1.2.3.2 Mapa del riesgo

II. CAPITULO II

2 ***Programación de actividades operativas***

3 ***Anexos***



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional del Perú"



CAPITULO I

DIAGNOSTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA

1. Situación actual de la Seguridad Ciudadana

El problema de inseguridad ciudadana en el distrito de Pucusana se concentra en tres principales hechos con mayor repercusión y registro en nuestro mapa delictivo y/o hallados a través de mesas de trabajo, información estadística, las cuales coinciden en que:

1. **La Violencia Familiar**, es el primer problema en el distrito pues presenta la mayor cifra en las estadísticas policiales y serenazgo; este problema viene en aumento en sus índices y con mayor coincidencia en el análisis en las mesas de trabajo con los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Pucusana.

La jurisdicción más afectada con la problemática es la que corresponde a **LOMAS DE MARCHAN, BENJAMIN DOIG, MARGARITA NAVARRO, SUSANA HIGUCHI, KEIKO SOFIA, GRANO DE ORO, NUEVO MUNDO, Y DEMAS ASENTAMIENTOS HUMANOS** que integran distrito.

Posibles Causas: Este delito con mayor registro en el distrito está ligado al excesivo consumo de alcohol y drogas, la existencia de hogares disfuncionales, falta de conocimiento sobre el tema y la falta de valores inculcados tanto a los agresores como a las víctimas. Las consecuencias de la violencia familiar se resumen en la afectación psicológica directa de los hijos y mujeres, utilizando violencia emocional, económica y en algunos casos agresión física.

Las posibles causas de violencia familiar recaen en 2 tipos: El primer tipo hace referencia a la se asocia más con factores socioculturales que favorecen la desigualdad entre ciertos grupos sociales como los hombres y las mujeres, los adultos y los menores, y en la vida cotidiana la tolerancia a la violencia como forma de relacionarse. Existe la idea de que el hombre es superior a la mujer, que él debe ser el jefe de familia y el que manda en casa; este conjunto de ideas a las que se ha llamado "machismo", ha dado como fruto a la violencia entre parejas.

El segundo tipo de causa se relaciona con miembros de una familia para solucionar los conflictos entre ellos, principalmente en situaciones de estrés. La violencia familiar resulta a veces después un estrés insostenible, sobre todo sucede cuando los miembros de una familia han agotado todo sus recursos personales o materiales para enfrentar ciertas situaciones. A veces a la acumulación de algunas dificultades económicas, laborales, de vivienda, de organización del tiempo o con la educación de los niños, rompe con la armonía familiar a pesar de la buena voluntad de sus miembros. Los problemas de comunicación y la dificultad de manejar emociones como el enojo, la desesperanza y la frustración pueden también provocar comportamientos violentos en la pareja, así como entre padres e hijos.

La falta de recursos personales y familiares para afrontar los problemas, las dificultades de comunicación, la exposición a factores externos de estrés importantes y el mal manejo de las emociones pueden llevar a las familias a tratar de solucionar sus conflictos por medio de comportamientos violentos.

Estas causas se realizan con mayor frecuencia cuando existe el consumo excesivo de bebidas alcohólicas.

2. **Hechos Contra el Patrimonio**, es el segundo problema de inseguridad ciudadana en el distrito, bajo su modalidad de hurto agravado, robo agravado, robo de autopartes (este último y otras modalidades aumentan en temporada de verano). Tenemos claro que la delincuencia viene en aumento a nivel nacional, nuestro distrito no es ajeno a ello, aunque los niveles en este delito se han mantenido en niveles bajos habiéndose restituido ya, todas las restricciones a causa del COVID19 adicional a ello la temporada de verano se recibió una cantidad exorbitante de población visitando a nuestras playas, el crecimiento del factor económico en esta temporada trae consigo no solo la delincuencia local sino también de otros sectores de Lima metropolitana, desplazando el registro de los hechos delictivos a la zona de balneario .

3. **Micro comercialización de drogas**, es el tercer problema que contribuye a la inseguridad en el 2022, pues se registra una pequeña elevación en las estadísticas locales donde predomina el sector 1 y 2 específicamente Panamericana Sur y Av. Lima y zona de malecón pesquero artesanal, donde el mayor problema es que la gente no denuncia por ser personas conocidas o el temor latente de alguna represalia.

4. **Otros hechos con relevancia**, los delitos contra la seguridad publica siguen en aumento en esta ocasión se ha registrado (la conducción en estado etílico) como un hecho repitente y preocupante resaltando el desdén de una parte de la población (adultos jóvenes) que ponen en riesgo no solo su integridad sino también las de otros.

Otro hecho preocupante es el incremento del consumo de alcohol, en locales de entretenimiento nocturno, residencias y vía pública, Pucusana tiene muchos negocios que venden bebidas alcohólicas fuera de horario permitido de manera discreta a pesar de los operativos para el cierre de establecimientos fuera de hora.

accidentes de tránsito y tráfico de terrenos (en menor proporción), prostitución, informalidad de comercios, estos problemas incrementan en temporada de verano, donde miles de personas de la zona metropolitana centro llega a nuestras playas para visitarla y pasar el día, se incrementa el movimiento económico en el distrito y con ello los amigos de lo ajeno, no solo la delincuencia común del distrito y distrito aledaños en esta temporada sumamos los delincuentes de distritos de las otras zonas de lima Metropolitana.

5. **Factores que agudizan estos hechos:**

De acuerdo con el análisis del árbol de problemas se determina que las causas principales de los delitos contra el patrimonio son la falta de oportunidades laborales, la falta de cultura en seguridad ciudadana de los vecinos (**CULTURA DE PREVENCIÓN**) y la existencia de varias rutas de acceso/escape que facilitan al delincuente escapar después de cometer el hecho delictivo (**ZONAS CON ESCASA ILUMINACIÓN ARTIFICIAL, DESÉRTICAS Y ACANTILADOS**) ; asimismo, las consecuencias registradas son la afectación de la integridad y el patrimonio del vecino, el aumento de las estadísticas de delitos en el distrito y el incremento de la percepción de inseguridad ciudadana en los pobladores.

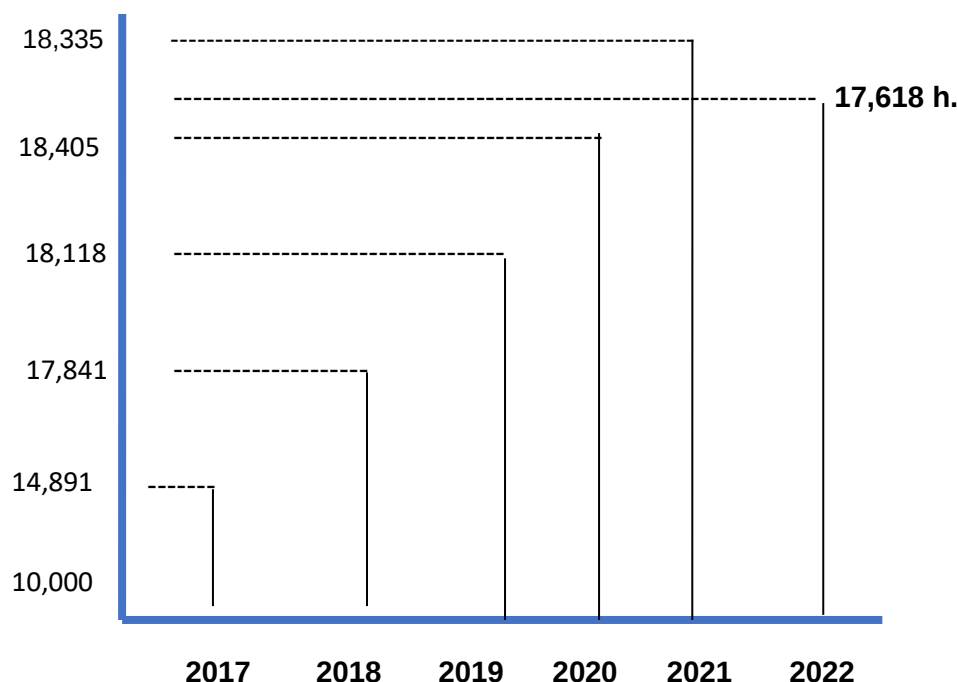
2.1 INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

2.1 Población

La población del distrito de Pucusana viene creciendo conforme a las tasas normales de población, en el último **CENSO NACIONAL** se identificó la población del distrito es de **14 891** habitantes, teniendo una densidad poblacional de 393,63 HAB/KM2. (<https://www.inei.gob.pe>)

Dato confirmado es que en los últimos años se ha visto el incremento de los nuevos asentamientos humanos y asociaciones de vivienda (21 en total), lo cual ha significado la presencia de nuevos pobladores aumentando esta cifra, de la cifra total de habitantes es de 14,107 (50.52%) son varones con 7 501 y el las mujeres ocupan un 49.48 son mujeres con 7 390 personas, también se tiene una población importante de pobladores de nacionalidad extranjera que vive y trabaja en nuestro distrito. Este número aumenta significativamente en temporada alta de pesca, donde llegan pescadores y embarcaciones de diferentes partes del País, así como en temporada de verano.

COMPARATIVO POBLACIONAL POR AÑO:



FUENTE: <https://www.dirislimasur.gob.pe/estadistica/>

El crecimiento poblacional en el distrito se ha incrementado en un promedio de 2.2% anual, hasta la llegada del COVID 19 e inicio de la pandemia, donde en vez de aumentar nuestra población se ha reducido considerablemente notando así lo duro que nos golpeó esta pandemia en materia de población.

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional del Perú"

N.º	TIPO DE CONJUNTOS HABITACIONALES	CANTIDAD
1	Asentamiento humano	21
2	Urbanizaciones	01
3	Asociaciones de Pro vivienda	03
4	Pueblos jóvenes	00
5	Agrupamientos familiares	01
6	Cooperativas de viviendas	0
7	ASOCIACIONES	14
8	programas	02
9	PARCELAS	0
10	PARCELAS semi rusticas	0
11	Fundo otros	0
12	Otros (JUNTAS)	02
TOTAL		34

FUENTE:
GERENCIA DE
DESARROLLO
URBANO

, SUBGERENCIA DE ASUNTOS SOCIALES

Con respecto a al crecimiento urbano, cada vez más llega a nuestro distrito personas con la finalidad de asentarse en él, los distintos asentamientos que existen en nuestra jurisdicción.

2.2 Empleo

En el trimestre abril-mayo-junio 2022 comparado con similar trimestre del año 2021 y 2020, la PEA se incrementó en 3,9% (701 mil personas) y 52,0% (6 millones 333 mil 300 personas). En tanto, respecto al trimestre abril-mayo-junio 2019 (pre pandemia) aumentó en 5,0%, es decir, en 883 mil 900 personas. El área urbana del país concentra al 78,8% de la PEA, es decir 14 millones 595 mil 800 personas, comparado con el trimestre **ABRIL-MAYOJUNIO del año 2022**, aumentó en 5,5% (757 mil 300 personas), en relación a similar trimestre del año 2020 se incrementó en 69,6% (5 millones 988 mil 100 personas), en tanto, respecto al año 2019 se incrementó en 5,5% (756 mil 900 personas).

El área rural del país alberga el 21,2% de la PEA (3 millones 918 mil 700 personas), respecto al trimestre abril-mayo-junio 2021, disminuyó en 1,4% (-56 mil 300 personas).

POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET) 25 588,6 (100,0%)

Población Económicamente Activa (PEA) 18 514,5 (72.4%)		Población Económicamente No Activa (NO PEA) 7 074,0 (27.6%)	
Ocupados 17 770,9 (96.0%)	Desocupados 743,7 (4.0%)		
		Cesante 632,2 (85,0%)	Aspirante 111,5 (15,0%)

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional del Perú"

Empleo Adecuado 9 624,5 (52.0%)	Subempleo 8 146,3 (44.0%)
---------------------------------------	---------------------------------

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Hogares.

PUCUSANA	TIPO DE POBLACION		
	POBLACION TOTAL	HOMBRES	MUJERES
POBLACION GENERAL	17,618	8901	8717
DE 15 A 19 AÑOS	1289	945	944
DE 20 A 24 AÑOS	1335	1087	1048
DE 25 A 29 AÑOS	1214	1227	907
DE 30 A 34 AÑOS	1260	2024	1146

<https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/ocupacion-y-vivienda/>

En este cuadro se grafica a la población censada de 14 y más años de edad, y agrupados por grupos de edad. (edad para trabajar).

2.3 Economía

LIMA METROPOLITANA Y CALLAO: ALTAS Y BAJAS DE EMPRESAS, SEGÚN ORGANIZACIÓN JURÍDICA, 2021-22						
Organización jurídica	Altas			Bajas		
	2021 II Trim.	2022 II Trim.	Estructura % II Trim. 2022	2021 II Trim.	2022 II Trim.	Estructura % II Trim. 2022
Total	28 310	25 784	100,0	3 734	4 687	100,0
Persona natural	17 207	14 545	56,5	3 651	4 533	96,7
Sociedad anónima 1/	6 335	6 182	24,0	54	78	1,7
Sociedad civil	130	244	0,9	10	35	0,7
Sociedad comercial de Resp. Ltda.	319	272	1,1	5	5	0,1
Empresa individual de Resp. Ltda.	3 683	3 802	14,7	7	12	0,3
Asociaciones	361	394	1,5	-	-	-
Otros 2/	275	345	1,3	7	24	0,5

La mayoría de las empresas dadas de alta en Lima Metropolitana y Callao están conformadas como persona natural (56,5%), seguido de las registradas como sociedad anónima (24,0%) y empresa individual de responsabilidad limitada (14,7%), entre las principales. En el II Trimestre de 2022, respecto a igual periodo del año anterior, se incrementó la cantidad de altas de empresas registradas como sociedad civil (87,7%), otras organizaciones jurídicas (25,5%), asociaciones (9,1%) y empresa individual de responsabilidad limitada (3,2%), mientras que se redujo la cantidad de empresas conformadas como persona natural (-15,5%), seguido de las registradas como sociedad comercial de responsabilidad limitada (-14,7%) y sociedad anónima (-2,4%). En cuanto a las empresas dadas de baja, también tiene la mayor representatividad las personas naturales con negocio (96,7%). En comparación al mismo periodo del año anterior, creció la cantidad de empresas dadas de baja en sus diferentes formas de organización jurídica, sociedad civil (250,0%), otras organizaciones jurídicas (242,9%), empresa individual de responsabilidad limitada (71,4%), sociedad anónima (44,4%) y las conformadas como persona natural (24,2%).

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional del Perú"

PEA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA - 2019	TOTAL	14 A 29 AÑOS	30 A 44 AÑOS	45 A 64 AÑOS	MAS DE 65 AÑOS
	14891	2180	2655	1890	342
AGRICULTURA, GANDERIA, SILVICULTURA Y PESCA	1629	167	319	269	74
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	467	161	168	114	24
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	809	5	2	2	
SUMINISTRO DE AGUA; EVACUA DE AGUAS RESIDUALES, GEST. DE DESECHOS Y DESCONT.	108	5	4	4	5
CONSTRUCCION	945	125	301	192	17
COMERC., REPARACION DE VEH. AUTOM. Y MOTOC.	1413	409	523	401	80
VENT., MANT., Y REPARACION DE VEH. AUTOM Y MOTOC	91	29	41	17	4
COMERCIO AL POR MAYOR	79	17	30	20	3
COMERCIO AL POR MENOR	1249	163	252	164	73
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	783	240	355	162	26
ACTIV. DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS	753	173	208	167	25
ACTIV. PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS	428	119	95	49	6
ACTIV. DE SERVICIOS ADMINIST. Y DE APOYO	675	115	147	94	19
ADM. PUBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA	501	132	92	74	3
ENSEÑANZA	675	59	83	93	3

ENAPRES 2019 (Información preliminar Enero 2018– Junio 2018 y Enero 2019 – Junio 2019).

Cantidad de actividades económicas que las personas realizan, es imperioso precisar que en el distrito la actividad económica con mayor relevancia es la PESCA ARTESANAL, y otras actividades derivantes de esta.

PEA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA GENERO HOMBRE - 2019	TOTAL	14 A 29 AÑOS	30 A 44 Años	45 A 64 Años	+ de 65 Años
	7501	1311	3792	2298	243
AGRICULTURA, GANDERIA, SILVICULTURA Y PESCA	16 29	146	277	244	72
EXPLOTACION DE MINAS Y	12	4	5		3

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional del Perú"

CANTERAS					
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	32 9	118	113	80	18
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	8	5	1	2	
SUMINISTRO DE AGUA; EVACUA DE AGUAS RESIDUALES, GEST. DE DESECHOS Y DESCONT.	15	5	3	2	5
CONSTRUCCION	71 8	203	299	199	17
COMERC., REPARACION DE VEH. AUTOM. Y MOTOC.	59 1	195	206	154	36
VENT., MANT., Y REPARACION DE VEH. AUTOM Y MOTOC	83	26	38	15	4
COMERCIO AL POR MAYOR	43	12	18	11	2
COMERCIO AL POR MENOR	46 5	157	150	128	30
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	72 0	218	320	158	24
ACTIV. DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS	13 5	49	43	37	6
INFORMACION Y COMUNICACIONES	28	14	10	3	1
ACTIV. FINANCIERAS Y DE SEGUROS	8	6	1		1
ACTIVIDAD INMOBILIARIA	7	2	1	3	1
ACTIV. PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS	12 6	52	43	26	5
ACTIV. DE SERVICIOS ADMINIST. Y DE APOYO	25 1	74	96	63	18
ADM. PUBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA	17 0	73	47	47	3
ENSEÑANZA	52	13	16	22	1
ACTIV. DE ATENCION DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	13	3	3	7	
ACTIV. ARTISTICA, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREATIVAS	44	22	15	6	1
OTRAS ACTIV. DE SERVICIOS	12 5	32	53	24	16
ACTIV. DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES; ACTIV. NO DIFERENCIADAS DE LOS HOGARES COMO PRODUCTOS E BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	9		4	3	2
DESOCUPADO	17 0	77	36	44	13

ENAPRES 2019 (Información preliminar Enero 2018– Junio 2018 y Enero 2019 – Junio 2019).

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional del Perú"

PEA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA GENERO MUJER	TOTAL	14 A 29 AÑOS	30 A 44 AÑOS	45 A 64 AÑOS	MAS DE 65 AÑOS
	2797	869	1063	766	99
AGRICULTURA, GANDERIA, SILVICULTURA Y PESCA	90	21	42	25	2
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	1		1		
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	138	43	55	34	6
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1		1		
SUMINISTRO DE AGUA; EVACUA DE AGUAS RESIDUALES, GEST. DE DESECHOS Y DESCONT.	3		1	2	
CONSTRUCCION	33	9	18	6	
COMERC., REPARACION DE VEH. AUTOM. Y MOTOC.	822	214	317	247	44
VENT., MANT., Y REPARACION DE VEH. AUTOM Y MOTOC	8	3	3	2	
COMERCIO AL POR MAYOR	27	5	12	9	1
COMERCIO AL POR MENOR	787	206	302	236	43
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	63	22	35	4	2
ACTIV. DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS	438	124	165	130	19
INFORMACION Y COMUNICACIONES	12	5	6	1	
ACTIV. FINANCIERAS Y DE SEGUROS	19	10	8	1	
ACTIVIDAD INMOBILIARIA	1		1		
ACTIV. PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS	143	67	52	23	1
ACTIV. DE SERVICIOS ADMINIST. Y DE APOYO	124	41	51	31	1
ADM. PUBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA	131	59	45	27	
ENSEÑANZA	186	46	67	71	2
ACTIV. DE ATENCION DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	67	16	27	23	1
ACTIV. ARTISTICA, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREATIVAS	38	22	10	4	2
OTRAS ACTIV. DE SERVICIOS	138	31	48	47	12

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional del Perú"

ACTIV. DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES; ACTIV. NO IFERENCIADAS DE LOS HOGARES COMO PRODUCTOS E BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	137	27	60	48	2
DESOCUPADO	212	112	53	42	5

ENAPRES 2007 2019 (Información preliminar Enero 2018– Junio 2018 y Enero 2019 – Junio 2019).

La actividad pesquera era una de las actividades económicas que desarrolla nuestro distrito entre los años 40, porque se estableció la caleta de Pucusana, que hoy continúan sus descendientes con tanta pericia y sacrificio.

El Gremio de Pescadores artesanales, alcanzó su reconocimiento oficial en 1927. Según el Instituto del Mar del Perú, al gremio están asociados 726 pescadores con 170 Embarcaciones, destinados a la extracción de peces. En la caleta del distrito de Pucusana, existe más de 90 especies de peces, de las cuales 15 especies son los más frecuentes, también hay desembarque de recursos hidrobiológicos a nivel nacional. Pero con el pasar de los años el aspecto de empleo en nuestro distrito se refleja en la actualidad económica de la siguiente manera:

- Primera actividad de empleo esta **la pesca**,
- Segunda actividad de empleo el, **Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas**,
- Tercera actividad **comercio por menor**
- Cuarta actividad el transporte **y almacenamiento**,
- Quinta actividad la **construcción**, y
- Sexta actividad los que laboran en **empresa manufactureras (adjunta cuadro INEI)**; además se han realizado cuadros y clasificadores según género y empleabilidad de estos.

A esta actividad se suma los pescadores que llegan de todas partes del Perú en ciertas temporadas de alta para la pesca, aumentando significativamente la población del distrito.

2.4 Educación

INSTITUCION EDUCATIVA	NIVEL / MODALIDAD	DEPENDENCIA	ALUMNOS 2021	DOCENTES 2021	SECCIONES 2021
MANUEL POLO JIMENES	INICIAL JARDIN	UGEL #01	248	10	9
SAN JOSE	INICIAL JARDIN	ASOC. RELIGIOSA	115	4	4
SANTISIMA NIÑA MARIA	INICIAL JARDIN	PARTICULAR	25	3	3
MIGUEL GRAU	PRIMARIA	UGEL #01	548	20	17
HILDA CARRILLO AGAPITO	PRIMARIA	UGEL #01	413	16	12
MANUEL CALVO Y PEREZ	SECUNDARIA	UGEL #01	335	25	11
ERICHKRAMM(EX JOSE DE SAN MARTIN)	SECUNDARIA	PARTICULAR	107	7	5
SANTISIMA NIÑA MARIA	PRIMARIA	PARTICULAR	32	3	5
SAGRADO CORAZON DE JESUS	INICIAL JARDIN	UGEL #01	39	5	6
PIERRE LAPLACE	SECUNDARIA	PARTICULAR	14	3	3
MENOTTI BIFFI GARIBOTO	PRIMARIA	UGEL #01	397	17	13
MENOTTI BIFFI GARIBOTO	SECUNDARIA	UGEL #01	290	19	10
REPUBLICA DE JAPON	INICIAL JARDIN	UGEL #01	284	11	10
MANUEL ESCORZA	SECUNDARIA	UGEL #01	243	11	8
ERICHKRAMM(EX JOSE DE SAN MARTIN)	PRIMARIA	PARTICULAR	12	1	2
DIVINO NIÑO DE PUCUSANA	INICIAL JARDIN	PARTICULAR	47	4	3

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional del Perú"

DIVINO NIÑO DE PUCUSANA	PRIMARIA	PARTICULAR	160	8	6
SAN VICENTE DE PAUL SCHOOL	INICIAL JARDIN	PARTICULAR	32	4	3
MANUEL ESCORZA	PRIMARIA	PARTICULAR	63	8	6
LA MERCEDE DE PUCUSANA	INICIAL JARDIN		103	5	5
LA MERCEDE DE PUCUSANA	PRIMARIA	PARTICULAR	18	3	1
DIVINO NIÑO JESUS II	SECUNDARIA	PARTICULAR	86	7	6
CARLOS MANUEL COX DE PUCUSANA	INICIAL JARDIN	PARTICULAR	140	8	8
MI CARRUSEL I	INICIAL NO ESCOLARIZADO	PARTICULAR	1	1	1
MI CARRUSEL II	INICIAL NO ESCOLARIZADO	UGEL #01	10	0	1
LOS JARDINES	INICIAL NO ESCOLARIZADO	UGEL #01	13	2	2
GRANITOS DE ORO	INICIAL NO ESCOLARIZADO	UGEL #01	10	2	2
LA MERCEDE DE PUCUSANA III	SECUNDARIA	UGEL #01	8	2	1
MI DULCE COMENZAR	INICIAL NO ESCOLARIZADO	PARTICULAR	5	1	1
ERICHKRAMM(EX JOSE DE SAN MARTIN)	PRIMARIA	UGEL #01	10	2	2
HUELLITAS DEL SABER	INICIAL JARDIN	PARTICULAR	58	3	4
LOS DELFINES	INICIAL JARDIN	UGEL #01	51	4	3
SANTA ROSA	INICIAL JARDIN	UGEL #01	35	4	3
RAYITO DE LUZ	INICIAL JARDIN	UGEL #01	69	4	3
MUNDO DE COLORES	INICIAL NO ESCOLARIZADO	UGEL #01	40	4	3
ESTRELLITAS DEL SUR	INICIAL NO ESCOLARIZADO	UGEL #01	19	2	1
GOTITAS DE AMOR	INICIAL NO ESCOLARIZADO	UGEL #01	10	2	1
SAGRADO CORAZON DE JESUS		UGEL #01	10	2	1
JUGAR PARA CRECER	INICIAL NO ESCOLARIZADO	UGEL #01	7	1	1
CRECEMOS FELICES	INICIAL NO ESCOLARIZADO	UGEL #01	15	2	2
MI BEBE DEL SOL	INICIAL NO ESCOLARIZADO	UGEL #01	10	1	1

FUENTE: INTEGRANTE DE CODISEC PUCUSANA

Desde el 2020 al presente año 2021 no existieron clases presenciales, recién en el 2022 se habilitaron, durante este periodo las cifras de problemas que presenta este sector poblacional se redujeron a 0 la mayoría de ellos, en el año 2022 se viene trabajando de manera preventiva con los jóvenes con charlas, campañas de sensibilización con participación de todas las instituciones públicas del distrito, para el 2023 se continuara con ello.

2.5 Salud

Cuadro 1: Tablero de MORBOLIDAD

33,369 TOTAL ETENDIDOS	
25,159 PACIENTES FEMENINOS	8,240 PACIENTES MACULINOS
CATALOGO DE ATENCIONES	
PROCEDIMIENTO (CPT)	20,845
DIAGNOSTICO (CIEX)	9401
PRUEBAS DE LABORATORIO	3099
DX POR IMAGENES	24

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrJoiNWU5ZDdlMjltMjFIMS00NDc4LWI3ZmQtYmQ1YWNiM2M5MzhjliwidCI6ImUxMjI4Mjg4LTk4YmM0NGM4ZS05OTg5LWQxNmYxMzlyOGVhYjI3>

En el distrito de Pucusana se han registrado hasta el mes de julio 2022 una cantidad 11,880 atenciones en distintos áreas o especialidades, un amplio margen de personas del genero femenino quienes necesitaron asistencia médica:

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional del Perú"

Cuadro 2: Tablero de ETAREO - I SEMESTRE 2022

CODIGO/DESCRIPCION	0-11 AÑOS	12-17 AÑOS	18-19 AÑOS	30-59 AÑOS	60-A MAS	TOTAL
99401- CONSEJERIA EN MEDICINA PREVENTIVA Y/O PROVISION DE INTERVENCIONES DE REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROPORCIONADOS A INDIVIDUO DURANTE 15 MINUTOS	180	124	700	771	137	1912
C011- VISITA FAMILIAR INTEGRAL	256	65	341	672	203	1537
90658- VACUNA DE INFLUENZA	164	75	211	646	229	1325
99403- CONSEJERIA EN MEDICINA PREVENTIVA Y/O PROVISION DE INTERVENCIONES DE REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROPORCIONADOS A INDIVIDUO DURANTE 45 MINUTOS	328	69	494	279	0	1170
Z001- CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO	1162	0	0	0	0	1162
99402- CONSEJERIA EN PLANIFICACION FAMILIAR	1	61	497	433	10	1002
99208- PLANIFICACION FAMILIAR Y SALUD REPRODUCTIVA	1	20	418	495	10	944

Cuadro 3: Tablero de ETAREO - I SEMESTRE 2022

CODIGO/DESCRIPCION	0-11 AÑOS	12-17 AÑOS	18-19 AÑOS	30-59 AÑOS	60-A MAS	TOTAL
59401.04- SUPLEMENTACION DE SULFATO FERROSO	0	53	415	237	0	705
82044- PROTEINURIA CUALITATIVA EN ORINA	0	47	333	191	0	571
93784- CONTROL AMBULATORIO DE LA PRESION ARTERIAL MEDIANTE UN SISTEMA TAL COMO UNA CINTA MAGNETICA.	21	38	162	211	99	531
99401.02- CONSEJERIA EN IMPORTANCIA DE LA LACTANCIA MATERNA EN PRIMERA HORA DE LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA (TECNICAS) DE AMANTAMIENTO.	1	48	302	162	0	513
Z006- EXAMEN PARA COMPARACION Y CONTROL NORMALES EN PROGRAMA DE INVESTIGACION CLINICA.	395	10	68	36	0	511
59401.05 SUPLEMENTACION DE CALCIO	0	39	300	165	0	504
81002- ANALISIS DE ORINA POR TIRA DE ANALISIS O REACTIVO EN TABLETA, BILIRRUBINA, GLUCOSA, HEMOGLOBINA, CETONAS, LEUCOCITOS, NITRITO, PH PROTEINAS.	0	44	243	145	0	432

Cuadro 4: Tablero de ETAREO - I SEMESTRE 2022

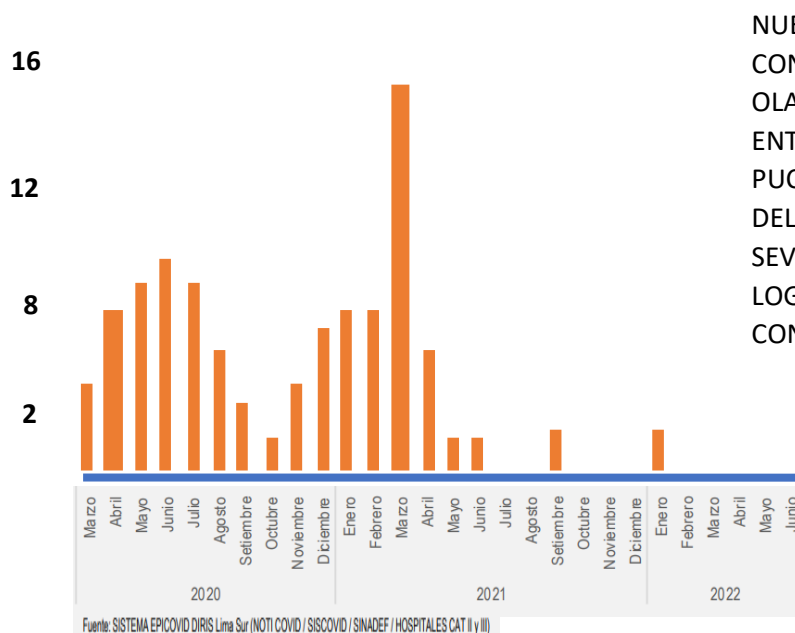
CODIGO/DESCRIPCION	0-11 AÑOS	12-17 AÑOS	18-19 AÑOS	30-59 AÑOS	60-A MAS	TOTAL
90746- VACUNA DE LA HEPATITIS B DOSIS ADULTA (3 DOSIS) IM		35	240	142	5	422
99402.5- CONSEJERIA/ORIENTACION EN PREVENCION DE ITS HEPATITIS B		18	158	209	12	397
C8002- PLAN DE ATENCION INTEGRAL	371	12	1	5	4	393
99199.17- TAMIZAJE DE SALUD MENTAL EN VIOLENCIA	389		1	2		392
99401.33- CONSEJERIA PRE TEST PARA VIH		67	162	154		383
99401.34- CONSEJERIA POST TEST VIH - NR		21	152	186	11	370
99401.34- CONSEJERIA DE PREVENCION DE RIESGOS DE SALUD MENTAL		20	151	187	11	368
D1330- INSTRUCCIÓN DE HIGIENE ORAL (IHO)		66	148	142		356
D1310- ASESORIA NUTRICIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES DENTALES		34	91	82	24	353

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional del Perú"

Cuadro 5: Tablero de EVOLUCION COVID 19 - I SEMESTRE 2022
Muertes por mes a Junio 2022:



NUESTRO DISTRITO FUE GOLPEADO CON MAYOR FUERZA EN LA 1RA Y 2DA OLA, UN TRABAJO EN CONJUNTO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE PUCUSANA Y DEMAS INTEGRANTES DEL CODISEC, ASI COMO LA SEVERIDAD EN LOS OPERATIVOS, SE LOGRO REDUCIR EL INDICE DE CONTAGIOS.

Cuadro 6: Tablero de EVOLUCION COVID 19 - I SEMESTRE 2022
Casos positivos al 19 Junio 2022 – Lima sur

DISTRITO	CASOS POSITIVOS	NIVEL
VES	74,127	ALTO
SJM	71,820	ALTO
VMT	69,228	ALTO
SURCO	64,690	MEDIO
CHORRILLOS	58,637	MEDIO
PACHACAMAC	16,775	MEDIO
LURIN	16,448	MEDIO
BARRANCO	7,552	BAJO
PUCUSANA	2,857	BAJO
SAN BARTOLO	1,459	BAJO
PUNTA HERMOSA	1,443	BAJO
PUNTA NEGRA	1,096	BAJO
SANTA MARIA DEL MAR	416	BAJO

Fuente: SISTEMA EPICOVID DIRIS Lima Sur (NOTI COVID / SISCOVID / SINADEF / HOSPITALES CAT II y III)

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional del Perú"

VACUNACION COVID19:

RANGO EDAD	DOSIS 1	DOSIS 2	DOSIS 3	DOSIS 4	TOTAL
05 – 11 AÑOS	2483	1843			4326
12 – 17 AÑOS	2138	1909	524	1	4572
18 – 19 AÑOS	630	564	440		1634
20 – 29 AÑOS	3709	3205	2255	27	9196
30 – 39 AÑOS	3474	3156	2410	60	9100
40 – 49 AÑOS	3348	3168	2053	188	8757
50 – 59 AÑOS	2653	2544	1560	291	7048
60 – 69 AÑOS	1197	1183	961	312	3653
70 – 79 AÑOS	673	659	472	209	2013
80 A MAS AÑOS	258	264	198	87	807
				TOTAL	51106

Fuente: SISTEMA EPICOVID DIRIS Lima Sur (NOTI COVID / SISCOVID / SINAEDEF / HOSPITALES CAT II y III)

2.6 INDICADORES DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

2.6.1 Información estadística concerniente a la seguridad ciudadana

2.6.1.1 Victimización

Un indicador importante para aproximarse a la situación de inseguridad en el país es la tasa de victimización; es decir, la cantidad de personas que afirman haber sido víctimas de algún delito en determinado período de tiempo y en un espacio dado.

Esta información es de carácter testimonial y se suele recoger mediante encuestas, la fuente importante de información sobre este indicador es el INEI, mediante su encuesta nacional de programas estratégicos y según esta fuente, en el año 2019 el 29,5% de la población pucusaneña de 15 a más años de edad indicó haber sido víctima de algún hecho delictivo, siendo la del año 2019 la tasa más elevada, a diferencia de otros años. Y en el 2020 descendió 18% notablemente por el trabajo realizado en conjunto con la PNP, Finalizando el año 2021 habiéndose incluso habilitado la mayoría de restricciones a la libreta por causa del estado de emergencia estos niveles se mantuvieron muy bajos hasta el 2022 que mantiene el perfil de reducción de esta tasa.

RANGO DE EDADES	PERIODO				
	2018	2019	2020	2021	2022
15 A 25 AÑOS	12%	16%	4%	3%	2%
26 A 40 AÑOS	4%	8%	3%	3%	1%
50 AÑOS A MAS	2%	4.5%	1%	2%	1%
TOTAL	18%	29.5%	8%	8%	4%

FUENTE: CIA PNP PUCUSANA

2.6.1.2 Victimización con arma de fuego

RANGO DE EDADES	PERIODO				
	2018	2019	2020	2021	2022

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional del Perú"

15 A 25 AÑOS	0	1	0	0	1
26 A 40 AÑOS	0	0	0	0	0
50 AÑOS A MAS	0	1	1	0	1
TOTAL	0	2	1	0	2

FUENTE: CIA PNP PUCUSANA

2.6.1.3 Percepción de Inseguridad

El distrito de Pucusana en la actualidad sobrepasa las 18,000 habitantes, desde el último censo nacional de población realizado en el 2017 por el Instituto Nacional de Estadística, podemos afirmar que existe una mejora significativa en respecto de la percepción de seguridad, como es de conocimiento público la elevación de índices delictivos en todo el territorio nacional es cada vez mayor, en nuestro distrito este número se ha mantenido en comparación de años anteriores (PRE y POST PANDEMIA); sin embargo, los índices continúan subiendo a pesar del esfuerzo coordinado entre la PNP y la Subgerencia de Seguridad Ciudadana, y con otros articuladores, tratándose de concientizar que la seguridad ciudadana inicia con un eminentemente sistema de preventivo un sistema que debería ejecutarse entre la población y sus autoridades y entes privadas, buscando el sentido de cooperatividad y participación.

Percepción de inseguridad en los próximos doce meses según departamento:

Según los resultados del presente semestre en análisis (enero - junio 2022), Cusco presenta el mayor porcentaje de percepción de inseguridad en los próximos doce meses con el 95,4%, seguido de Lima (94,1%), Tacna (93,5%), **Lima Metropolitana (92,6%)**, Junín (91,6), Provincia Constitucional del Callao (91,3%), Ucayali (91,1%) y Madre de Dios (90,3%); en tanto que los departamentos de Moquegua (74,9%), Lambayeque (74,5%), Huánuco (70,8%), Tumbes (57,9%), San Martín (56,5%) y Ancash (48,2%); presentan las menores cifras porcentuales. Asimismo, en comparación con los resultados del semestre similar del año anterior (enero - junio 2021), el departamento de Piura presenta el mayor aumento de percepción de inseguridad (pasando de 63,4% a 79,8%), en tanto que el departamento de Huancavelica presenta la mayor disminución de percepción de inseguridad (pasando de 92,2% a 83,8%).

REGIÓN NATURAL Y DEPARTAMENTO	ENE - JUN 2021	ENE - JUN 2022	VARIACIÓN PORCENTUAL (ENE - JUN 2021 / ENE - JUN 2022)
Lima Metropolitana	90,1%	92,6%	2,5%

2.6.1.4 Denuncia de Delitos



FORMATO ESTADISTICAS INTEGRADAS 2022 - II TRIMESTRE



HECHOS CONTRA EL PATRIMONIO

Nº	SUBTIPO	FEC HA	MOTIVO	INTERVENID O	DNI	NACIONALIDAD	RESULTAD O
1	HURTO AGRAVADO	13- Ene	FLAGRANCIA	JACINTO PERCIHE PEDRO	48067707	PERUANA	SE DERIVO A FISCALIA
2	HURTO AGRAVADO	13- Feb	FLAGRANCIA	TORRES CRUZ JACINTO	22287094	PERUANA	SE DERIVO A FISCALIA
3	HURTO AGRAVADO	11- Abr	FLAGRANCIA	CABALLERO AGUILAR WALTER	34778989 3	PERUANA	REQUISITOR IAS
4	HURTO AGRAVADO	13- Abr	FLAGRANCIA	JEAN PIER CLERIGO FLORES	75404577 8	PERUANA	SE DERIVO A FISCALIA
5	ROBO AGRAVADO	23- Abr	FLAGRANCIA	OLIVA PEÑA JOSE	70369824 5	PERUANA	DERINCR LURIN
6	TENTATIVA DE ROBO	10- May	FLAGRANCIA	TOMAYQUISP E RAMOS RUBEN	70553652	PERUANA	FISCALIA DE LURIN
7	ESTAFA	27- May	FLAGRANCIA	CARDENAS DE LA CRUZ ANTONY	72133000	PERUANA	FISCALIA DE LURIN
8	ESTAFA	27- May	FLAGRANCIA	LEVANO DE LA CRUZ JOSE	72961643	PERUANA	FISCALIA DE LURIN
9	ESTAFA	27- May	FLAGRANCIA	LOPEZ ENRIQUE ROOSVEL	72060180	PERUANA	FISCALIA DE LURIN
10	ESTAFA	27- May	FLAGRANCIA	TENORIO VENTURA DANNY	41202144	PERUANA	FISCALIA DE LURIN

DELITOS CONTRA LA SALUD PUBLICA

Nº	SUBTIPO	FEC HA	MOTIVO	INTERVENID O	DNI	NACIONALIDAD	RESULTAD O
1	MICROCOMERCIALI ZACION DE DROGAS	15- Ene	FLAGRANCIA	TORRES DE LA CRUZ JACINTO	2228709 4	PERUANA	FISCALIA DE LURIN
2	MICROCOMERCIALI ZACION DE DROGAS	15- Ene	FLAGRANCIA	CHACALIAZA DE TORRES OLGA	2228709 1	PERUANA	FISCALIA DE LURIN
3	MICROCOMERCIALI ZACION DE DROGAS	15- Ene	FLAGRANCIA	TORRES CHACALIZA MIRIAM	9526883	PERUANA	FISCALIA DE LURIN
4	MICROCOMERCIALI ZACION DE DROGAS	22- Ene	FLAGRANCIA	PANTA RUIZ JAVIER	4791644 3	PERUANA	FISCALIA DE LURIN
5	MICROCOMERCIALI ZACION DE DROGAS	18- Feb	FLAGRANCIA	RAMIREZ OLIVA JOSE	3590987 8	PERUANA	FISCALIA DE LURIN
6	MICROCOMERCIALI ZACION DE DROGAS	18- Feb	FLAGRANCIA	SOLIS MALACHE FERNANDO	9234498 9	PERUANA	FISCALIA DE LURIN

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional del Perú"

7	MICROCOMERCIALIZACION DE DROGAS	23-Feb	FLAGRANCIA	RERAZO RUEDA LUIS	65709369	PERUANA	FISCALIA DE LURIN
8	MICROCOMERCIALIZACION DE DROGAS	27-Feb	FLAGRANCIA	CHAVEZ PIÑAN RODER	62398515	PERUANA	FISCALIA DE LURIN

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

Nº	MODALIDAD	FEC HA	MOTIVO	INTERVENIDO	DNI	NACIONALIDAD	RESULTADO
1	VIOLENCIA SEXUAL - MENOR DE EDAD	13-Ene	FLAGRANCIA	PAREDES GOMES JACK	40510037	PERUANA	FISCALIA DE LURIN
2	ACOSO SEXUAL	23-Ene	FLAGRANCIA	CRUZADO QUISPE RICHARD	42878033	PERUANA	FISCALIA DE LURIN
3	VIOLENCIA FAMILIAR - ECONOMICA	5-Feb	FLAGRANCIA	SULLON RAMOS LEONARDO	44613972	PERUANA	FISCALIA DE LURIN
4	ACTOS CONTRA EL PUDOR A MENORES DE EDAD	1-Mar	FLAGRANCIA	ROFOLFO CARDENAS CASTRO	9526135	PERUANA	FISCALIA DE LURIN
5	TOCAMIENTOS INDEBIDOS	26-Mar	FLAGRANCIA	ESPIRITU ILDEFONSO ASHEYDER	NO REGISTRADO	PERUANA	FISCALIA DE LURIN
6	VIOLENCIA FAMILIAR - ECONOMICA	28-Mar	FLAGRANCIA	ALIAGA SIGUAS CAMILO	22306928	PERUANA	FISCALIA DE LURIN
7	VIOLENCIA FAMILIAR - FISICA	9-Abr	FLAGRANCIA	PORTUGUEZ YADTACO JOSE	45471425	PERUANA	FISCALIA DE LURIN
8	VIOLENCIA FAMILIAR - FISICA	17-Abr	FLAGRANCIA	RAMIREZ OLIVA JOSE	6554635	PERUANA	FISCALIA DE LURIN
9	VIOLENCIA FAMILIAR - FISICA	3-May	FLAGRANCIA	FREYNER LOBO JEANS	25152551	PERUANA	FISCALIA DE LURIN
10	VIOLENCIA FAMILIAR - FISICA	7-May	FLAGRANCIA	MEOÑO LOPEZ ALEJANDRO	48575501	PERUANA	FISCALIA DE LURIN
10	VIOLENCIA FAMILIAR - ECONOMICA	17-May	FLAGRANCIA	LUYO CAMA JUAN CARLOS	73459715	PERUANA	FISCALIA DE LURIN
11	VIOLENCIA FAMILIAR - FISICA	18-May	FLAGRANCIA	ESTRADA MENDOZA RUFINO	77275038	PERUANA	FISCALIA DE LURIN
12	VIOLENCIA FAMILIAR - FISICA	28-May	FLAGRANCIA	ESPINOZA LOPEZ JOSE	44789252	PERUANA	FISCALIA DE LURIN

OTROS REGISTRADOS

Nº	MODALIDAD	CANTIDAD	USO DE FUERZA
1	CONDUCCION EN ESTADO ETILICO	08	NO
2	HOMICIDIOS	02	NO
3	CONSUMO DE ALCOHOL EN VIA PUBLICA	124	NO

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional del Perú"

4	AUXILIO EN URGENCIA MEDICA	48	NO
5	ARRESTO CIUDADANO	27	SI
6	COMNINAR CIUDADANOS HOSTILES	06	SI
7	AGRESIONES FISICAS	03	SI
8	RESCATE DE PERSONAS	02	SI
9	PRESENCIA DE MANIFESTANTES	04	NO
10	PROSTITUCION VIA P.	18	NO
11	ORIENTACION DE CIUDADANOS	26	NO

FUENTE: ESTADISTICA INTEGRADA CODISEC

En el distrito de Pucusana los delitos con mayor repercusión registrado es la VIOLENCIA FAMILIAR(DCMIGF), DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO (DCP) Y MICROCOMERCIALIZACION DE DROGAS(MCD), estos delitos son constantes y repetitivos, de igual manera DCP y MCD están relacionados entre si, por el motivo que la mayoría de los intervenidos por hechos contra el patrimonio son conocidos consumidores de drogas en calidad de indigentes.

2.6.1.5 Población Penitenciaria

En lo que corresponde al distrito de Pucusana, para el año 2022 tiene la cantidad de 27 internos, teniendo un porcentaje a nivel Lima Metropolitana de 0.18%, en un radio influencia de internos por distrito del 181 por cada 100 mil habitantes.

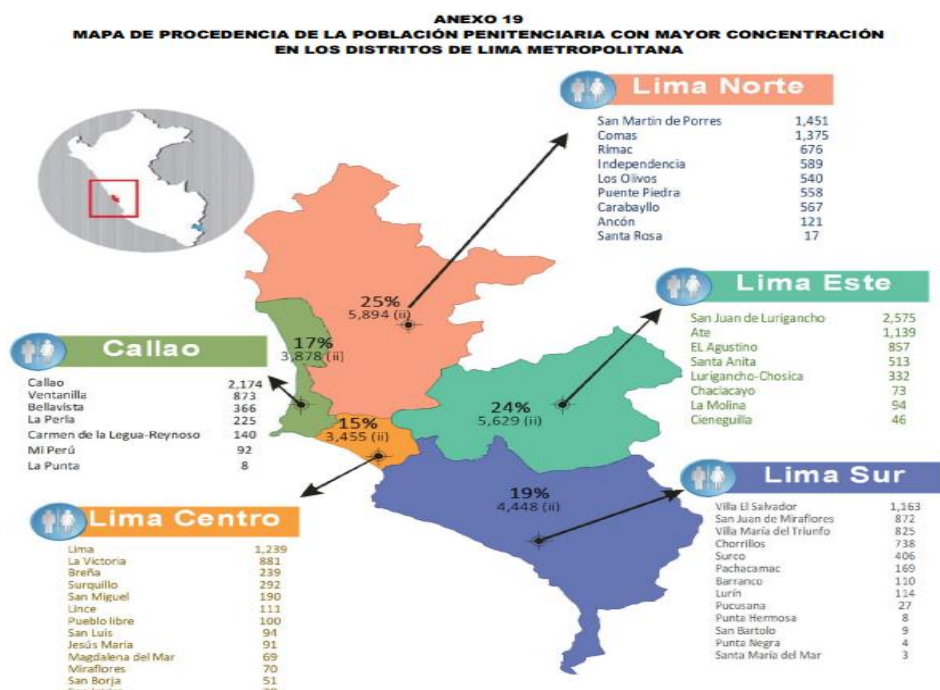
Fuente: [informe_estadistico_junio_2022.pdf \(inpe.gob.pe\)](https://inpe.gob.pe/informe_estadistico_junio_2022.pdf)

DISTRITOS CON MAYOR INDICE DE INTERNOS			
DISTRITO	HABITANTES CENSO 2017	INTERNOS	% DE INTERNOS X DISTRITO
LA VICTORIA	173,630	881	3.78
BELLAVISTA	74,851	366	1.57
CALLAO	,451,260	2174	9.33
LIMA	268,352	1239	5.32
EL AGUSTINO	198,862	857	3.68
RIMAC	174,785	676	2.9
LA PERLA	61,417	225	0.97
CARMEN DE LA LEGUA	42,240	140	0.6
SURQUILLO	91,023	292	1.25
BARRANCO	34, 378	110	0.47

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional del Perú"



Fuente: [informe_estadistico_junio_2022.pdf \(inpe.gob.pe\)](#)

N°	DISTRITO	POBLACION	N° INTERNOS	% DE INTERNOS X DISTRITO
1	BARRANCO	34.378	110	0.47
2	VES	393.254	1163	4.99
3	SJM	355.219	872	3.74
4	CHORRILLOS	314.241	738	3.17
5	SANTA MARIA DEL MAR	999	3	0.01
6	VMT	398.433	825	3.54
7	PUCUSANA	14891	27	0.12
8	SAN BARTOLO	7.482	9	0.04
9	LURIN	89.195	114	0.49
10	PACHACAMAC	110.071	169	0.73
11	SURCO	329.152	406	1.74
12	PUNTA HERMOSA	15.874	8	0.03
13	PUNTA NEGRA	70.74	4	0.02

Fuente: [informe_estadistico_junio_2022.pdf \(inpe.gob.pe\)](#)

2.6.1.6 Priorización de delitos

En el año 2022, Pucusana presenta una serie de variaciones en los hechos delictivos con mayor relevancia e identificados en el proceso de formulación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023, siendo el delito con mayor registro el de **DELITOS CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR**; en segundo lugar se registra **DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO**, que hasta el año pasado era el de mayor incidencia y por ultimo **DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA** en la modalidad de Mircocomercializacion de drogas apareció con mayor frecuencia actualmente se viene trabajando en estos delitos de manera preventiva y disuasiva de manera articulada entre las instituciones publicas responsables de la seguridad ciudadana.

2.6.1.7 Delitos de mayor incidencia en el distrito

FUENTE: ESTADÍSTICA INTEGRADA CODISEC

DELITOS REGISTRADOS COMISARIA PUCUSANA					
VARIABLES	2018	2019	2020	2021	2022 (I SEMESTRE)
TOTAL	667	740	318	618	442
1. DELITOS CONTRA LA FAMILIA	289	188	162	118	24
2. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	235	145	47	33	19
3. CONTRA LA SALUD PUBLICA	143	62	12	273	16

En el distrito de Pucusana los delitos con mayor repercusión registrado es la **VIOLENCIA FAMILIAR(DCMIGF)**, **DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO (DCP)** Y **MICROCOMERCIALIZACION DE DROGAS(MCD)**, estos delitos son constantes y repetitivos, de igual manera DCP y MCD están relacionados entre si, por el motivo que la mayoría de los intervenidos por hechos contra el patrimonio son conocidos consumidores de drogas en calidad de indigentes.

2.6.1.8 Fenómenos Delictivos que Prioriza el PNSC (2019-2023)

Muertes Violentas

a. Homicidio

En el distrito de Pucusana durante del 2021 se registro el primer hecho en esta modalidad, relacionada a ajustes de cuenta por una supuesta deuda, posterior a ello **NO SE REGISTRAN MAS** en la jurisdicción.

b. Muertes Producidas por accidentes de tránsito

Este hecho se ha reducido significativamente en comparación al 2021 que registra 21 accidentes de tránsito con una cantidad de 07 muertes violentas por choque y atropellos, en el 2022 hasta la fecha solo se registran 4 accidentes con un deceso por atropello.

Muertes Violentas					
TIPO	2018	2019	2020	2021	2022
Homicidios	0	0	0	1	0
Muertes Producidas por accidentes de tránsito	8	8	1	7	5

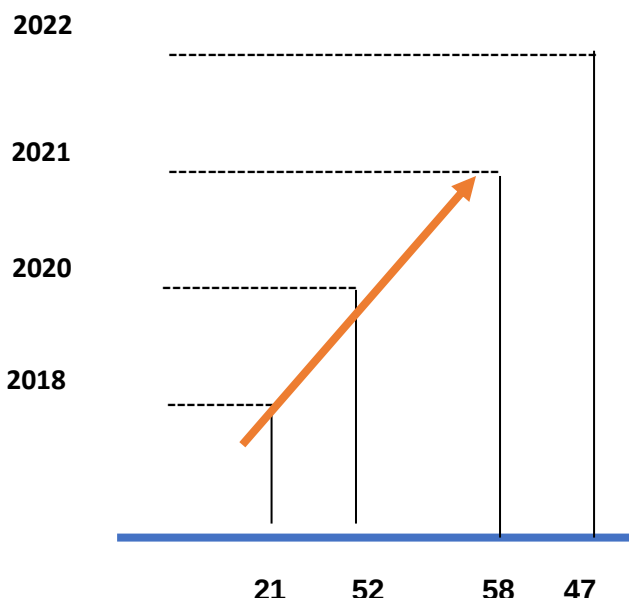
2.6.1.9 Violencia Contra las mujeres, niñas, niños, adolescentes y los grupos en situación de vulnerabilidad

a. Femicidios

NO SE REGISTRA EN EL DISTRITO

b. Violencia Familiar

Desde el 2018 en adelante este delito ha venido en disminuyendo en el distrito, sin contar el universo oscuro de personas que por distintos motivos no denuncian este hecho, los casos atendidos por violencia familiar presentan un comportamiento creciente desde el 2020 promediando 50 casos por año a casos en la jurisdicción regional de Lima Metropolitana. Asimismo, la tasa de crecimiento de casos de violencia familiar.



FUENTE: ESTADISTICA INTEGRADA CODISEC

c. Violencia Sexual

En el distrito de Pucusana durante del 2021 se registró el primer hecho en esta modalidad de delito, conforme a ello ha venido en aumento, a causa de la ingesta desmesurada de bebidas alcohólicas y otras sustancias, sin mencionar de que todos los hechos de este tipo no se consolida como denuncia por diversos motivos.

d. Trata de Personas

NO SE REGISTRA EN EL DISTRITO

2.6.1.10 Delitos Contra el Patrimonio.

a. Robo de dinero, cartera y celular

NO SE REGISTRA EN EL DISTRITO

b. Robo de vehículos y autopartes

En el distrito, este tipo de delitos se registra con mayor frecuencia en temporada de verano, donde la población residente con casa de playa y visitantes de todo lima metropolitana, llega a nuestro distrito para disfrutar de sus playas. En esta temporada también llegan con mayor frecuencia personas de malvivir por el traslado de esta cantidad de personas y poder económico.

c. Robo de Viviendas

En el distrito este hecho en vía pública de un individuo a otro o algún establecimiento comercial no es una realidad como tal, aparte de hechos aislados que puedan ocurrir la mayor cantidad de hechos contra el patrimonio es a viviendas que han dejados solas por algún tiempo determinado para realizar actividades o incluso en horas de madrugada para atentar contra los bienes de las personas (mayormente para comprar alcohol o drogas).

2.6.1.11 Delitos cometidos por bandas criminales

a. Extorsiones

NO SE REGISTRA EN EL DISTRITO

b. Empresas que fueron víctimas de algún hecho delictivo.

NO SE REGISTRA EN EL DISTRITO

c. Robo a entidades bancarias.

NO SE REGISTRA EN EL DISTRITO

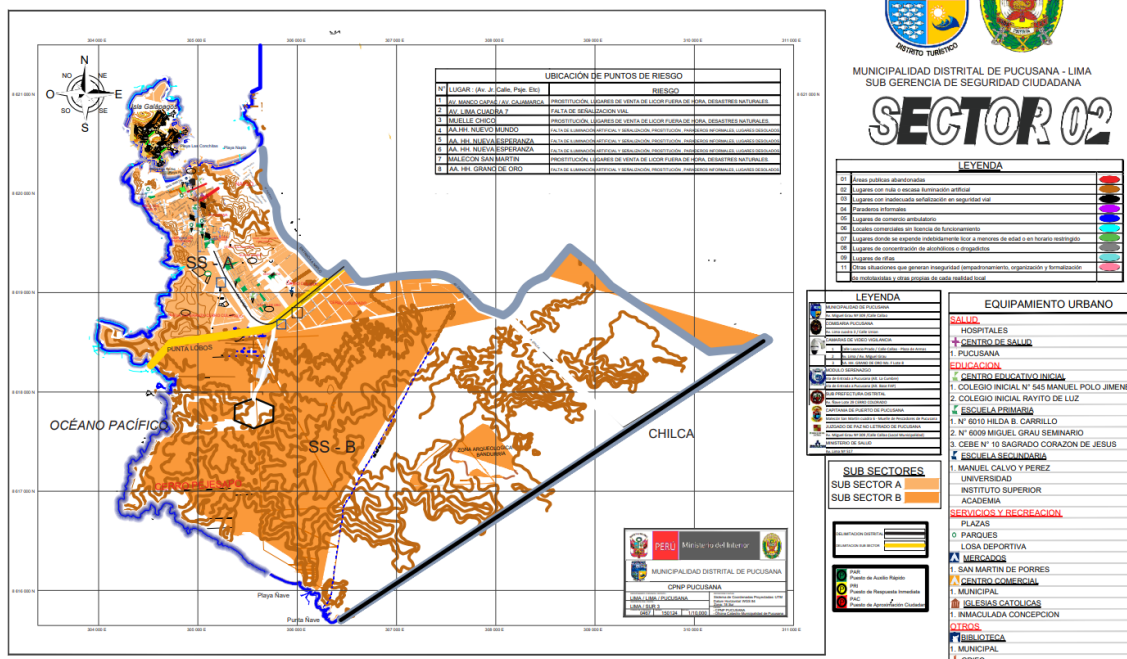
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional del Perú"

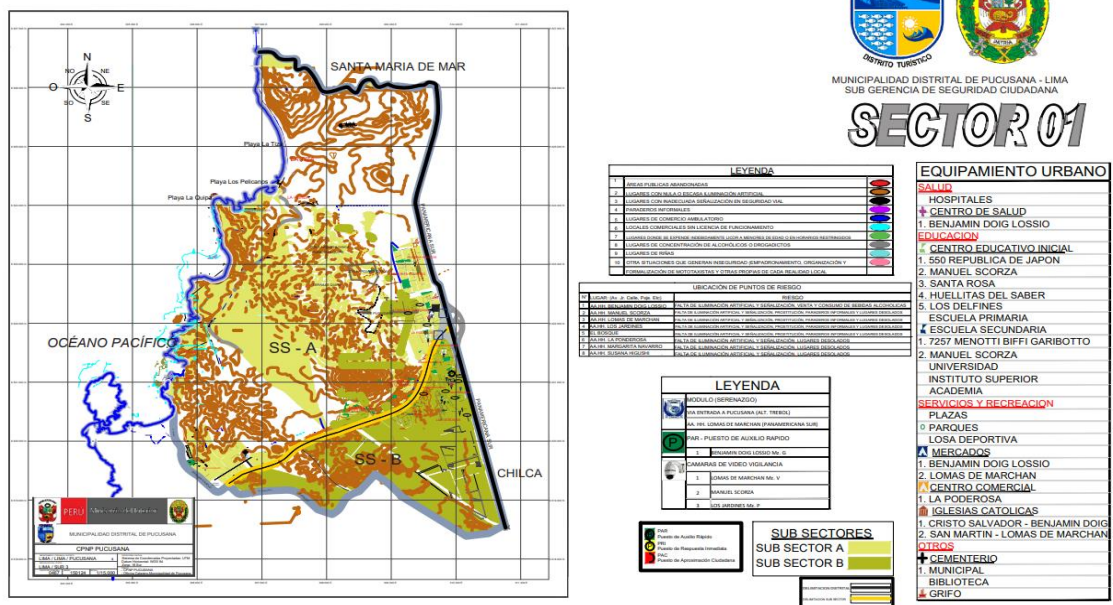
Mapa de Riesgo: Es un gráfico donde se identifican y se ubican las zonas donde existen factores de riesgo que pueden incidir en un peligro latente de la consumación de un delito o accidente. Para ello, se utilizan símbolos o dibujos, para identificar determinados lugares que sirven de puntos de referencia.

Este mapa debe contener **como leyenda**, las categorías siguientes; actividades económicas informales, ilegales o de riesgo, actividades ilegales o conductas de riesgo, afectaciones a normas de tránsito, ambientales y desastres, entorno de riesgo, personas en situación de riesgo en espacios públicos, lugar de reunión de personas con características riesgosas y espacios que favorecen delitos contra el patrimonio, pandillaje y micro comercialización de drogas.

MAPA DE RIESGO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA-LIMA MAPA DE RIESGO





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional del Perú"



CAPITULO II

ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional del Perú"

**ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA 2023 - PUCUSANA**

OE	Funciones CODISEC	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsa ble de Ejecución
				EN E	FE B	MA R	AB R	M AY	JU N	JU L	AG O	SE T	O CT	NO V	DI C		
Transversal	Sesión Ordinaria	N° Sesiones	Acta	1		1			1		1		1		1	6	CODISEC
	Consulta Pública	N° Consultas	Acta			1			1			1			1	4	CODISEC
	Evaluación de Integrantes	N° de evaluación	Informe			1			1			1			1	4	CODISEC
	Publicación Plan de Acción	Plan publicado	Plan de acción			1										1	CODISEC
	Publicación Directorio	Directorio publicado	Directorio			1										1	CODISEC
	Publicación de acuerdos	Acuerdos publicados	Acuerdos			2			1			1			2	6	CODISEC
	Publicación de evaluación de integrantes	Evaluaciones publicadas	Evaluación de integrantes			1			1			1			1	4	CODISEC
	Informes de implementación de actividades del PADSC	Informes Trimestrales al CORESE C*	Informes			1			1			1			1	4	CODISEC
	Mapa de Riesgo (Distrito Capital/Distrito)	N° de mapa	Mapa			1						1				2	CODISEC
	Mapa de Delito (Distrito Capital/Distrito)	N° de mapa	Mapa			1						1				2	CODISEC
	Plan de Patrullaje Integrado (Distrito Capital/Distrito)	Formulación del Plan	Plan						1							1	CODISEC
			Ejecución	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	
	Plan de Patrullaje Municipal (Distrito Capital)	Formulación del Plan	Plan						1							1	CODISEC
			Ejecución	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	720	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional del Perú"

Componentes	OE	Actividad	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 02.03.00	MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD EN SEGURIDAD VIAL																
	A4	A4	Realizar capacitaciones a líderes de comités comunitarios y comunidad en general en medidas sanitarias y de seguridad durante el uso de transporte y la vía pública, para el fortalecimiento de la salud y la seguridad vial.	N° CAPACITACIONES EFECTUADAS	CAPACITACIONES EFECTUADAS				1						1			2
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 02.05.00	PROMOVER LA FISCALIZACION DE INSTANCIAS NACIONALES, REGIONALES, LOCALES																
	OE 02.05.06	A5	Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transpor	N° DE OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN REALIZADOS, TRIMESTRALMENTE	OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL			3		3			3				3	12

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional del Perú"

[illegible]

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional del Perú"

Fiscalizar a las empresas de servicios que realizan obras de mantenimiento o reparación de sus servicios con la finalidad de que cumplan con la reparación de la vía pública, a nivel distrital.

% DE
EMPRESAS
FISCALIZA
DAS

EMPRESA
S
FISCALIZA
DAS

15%

15%

15%

15%

60%

**GOBIERNO
MUNICIPAL DE
LOS RIOS**

A9

A
9

Establecer la cantidad de empresas de transporte regular y no regular, pesado de carga y de tránsito, a nivel distrital.

REGISTRO
DE
EMPRESAS
FISCALIZA
DAS DE
TRANSPOR
TE
REGULAR
Y NO
REGULAR,
PESADO
DE CARGA
Y DE
TRANSITO

REGISTROS DE
EMPRESAS DE
TRANSPORTE
REGULAR

**GOBIERNO
MUNICIPAL DE
LOS RIOS**

OE
02.0
5.09

A
1
0

Fiscalizar y controlar a las empresas de transporte regular y no regular, pesado, de carga y de tránsito, implementado a nivel distrital.

% DE
OPERATIV
OS DE
FISCALIZA
CION Y
CONTROL,
TRIMESTR
AL

OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL

GOBIERNO
NO
LOCAL
/ MTC-
SUTRA
N

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional del Perú"

			violencia sexual en niños niñas y adolescentes																	
	OE 03.01.05	A 14	Implementar acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia	N° DE ACCIONES PREVENTIVAS REALIZADAS	ACCIONES PREVENTIVAS REALIZADAS			1		1			1				1	4		GOBIERNO LOCAL - MINISTERIO PÚBLICO
	OE 03.01.08	A 15	Implementar medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos	N° MEDIDAS IMPLEMENTADAS PARA PREVENIR Y SANCIONAR A NIVEL LOCAL, EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PUBLICOS	MEDIDAS IMPLEMENTADAS			1					1					2		GOBIERNO LOCAL
	03.02.00	SENSIBILIZACIÓN PÚBLICA PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA																		
	OE 03.02.01	A 16	Realizar acciones comunicacionales de prevención de la Violencia contra la Mujer, a nivel distrital	N° DE ACCIONES COMUNICACIONALES	ACCIONES COMUNICACIONALES			1		1			1				1	4		CEM - GOBIERNOS LOCALES
	A17	A 17	Implementar acciones de sensibilización en redes sociales, medios de comunicación y otros canales de	N° DE ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN IMPLEMENTADAS PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL MEDIANTE MEDIOS TECNOLÓGICOS	ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN REALIZADAS			1		1			1				1	4		GOBIERNO LOCAL-PNP-MIMP

PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023 | **Municipalidad Distrital de Pucusana**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO

PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023 | Municipalidad Distrital de Pucusana

PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023 | **Municipalidad Distrital de Pucusana**

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional del Perú"

OE 04.02.00		RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS																	
OE 04.02. 01	A 2 6	Instalar sistemas de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación según mapas de riesgo	N° SISTEMAS DE ILUMINACION Y ALERTA INSTALADOS	SISTEMAS DE ILUMINACION Y ALERTA INSTALADOS											1		1	GOBIERNO LOCAL	
OE 04.02. 02	A 2 7	Recuperar espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana	N° DE ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS	ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS									1				1	2	PNP – GOBIERNO LOCAL
OE 04.02. 03	A 2 8	Informar los avances de la Estrategia Multisectorial al Barrio Seguro implementada en territorios vulnerables a la violencia	N° DE INFORMES DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LOS BARRIOS SEGUROS IMPLEMENTADOS EN LIMA METROPOLITANA	INFORMES DE ACTIVIDADES															GOBIERNO LOCAL
OE 04.04.00		FORTALECIMIENTO DEL SERENAZGO MUNICIPAL																	
OE 04.04. 01	A 2 9	Formar y capacitar a los serenos en centros de especializados	% DE SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS, TRIMESTRALMENTE	SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS			20.0%			20.0%			20.0%			20.0%		80%	GOBIERNO REGIONAL / LOCAL
OE 04.04. 03	A 3 0	Remitir información al Banco de información de serenazgo a nivel	N° INFORMES REMITIENDO ANEXO I DE D.S. 012-2019 IN DE SERENOS	INFORMES REMITIDOS						1			1				1	3	GOBIERNO REGIONAL / LOCAL

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional del Perú"

		regional (Nacional/ Microrregión/ Región)																	
OE 04.04. 06	A 3 1	Aprobar instrumentos técnicos y/o normativos sobre el servicio de serenazgo	INSTRUMENTOS TECNICOS Y/O NORMATIVOS APROBADOS POR EL MININTER	INSTRUMENTO TÉCNICO												1	1	GOBIERNO REGIONAL / LOCAL	
A32	A 3 2	Implementar medidas de bioseguridad para los serenos	N° INFORME DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD REMITIENDO EL LISTADO DEL PERSONAL OPERATIVO DE SERENAZGO	MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ADOPTADAS			1			1				1			1	4	GOBIERNO LOCAL
OE 04.05.00		PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCION DEL DELITO																	
OE 04.05. 05	A 3 3	Fortalecer las rondas mixtas en la PNP y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalizados y serenazgo de las municipalidades	N° DE RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES CON APOYO DE FISCALIZACION Y SERENAZGO	RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES, FISCALIZACION Y SERENAZGO			3			3				3			3	12	PNP – GOBIERNO LOCAL
A34	A 3 4	Fortalecer a las Juntas Vecinales mediante la asistencia técnica, capacitación y talleres participativos promovidos por la PNP	N° CAPACITACIONES A JUNTAS VECINALES DE LA PNP	CAPACITACIONES A JUNTAS VECINALES			1			1				1			1	4	PNP / JUNTAS VECINALES / GOBIERNO LOCAL

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional del Perú"

OE 04.05. 06	A 3 5	Implementar mecanismos de rendición de cuentas públicos trimestrales sobre acciones y resultados de política local de seguridad ciudadana	N° DE RENDICIONES DE CUENTAS PUBLICAS EFECTUADAS	RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS EFECTUADAS		1			1			1			1	4	PNP – GOBIERNO LOCAL
OE 04.05. 07	A 3 6	Brindar información sobre delitos brindados por las Juntas Vecinales y Red de Cooperantes promovidos por la PNP	% DE JUNTAS VECINALES Y RED DE COOPERANTES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP	JUNTAS VECINALES Y RED DE COOPERANTES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP		70 %			70 %			70 %			70 %	70 %	PNP / GOBIERNO LOCAL
A37	A 3 7	Implementar programas preventivos de seguridad ciudadana fomentados por los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana y la PNP	N° DE PROGRAMAS PREVENTIVOS DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADOS	GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN PROGRAMAS PREVENTIVOS DE SEGURIDAD CIUDADANA		1						1				2	PNP – GOBIERNO LOCAL
A38	A 3 8	Difundir publicidad física o virtual referente a medidas de seguridad preventivas básicas	N° ACCIONES DE DIFUSION DE MEDIDAS DE SEGURIDAD PREVENTIVA BÁSICA	ACCIONES DE DIFUSIÓN		1			1			1			1	4	GOBIERNOS LOCALES- PNP- CGBV P- MINSA
A39	A 3 9	Difundir información relacionada a los delitos más comunes realizados por internet (seexting, grooming, sextorsion, phishing,	N° ACCIONES DE DIFUSION DE DELITOS COMUNES REALIZADOS POR INTERNET	ACCIONES DE DIFUSIÓN		1			1			1			1	4	GOBIERNO LOCAL -PNP

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional del Perú"

		estafa en línea y otros) y orientación de los canales de denuncias																	
A40	A40	Aplicar el Plan de Operaciones Escolares en el Sistema Educativo de Lima Metropolitana, con el fin de ejecutar trabajos permanentes de prevención, seguridad, control de tránsito vehicular y protección a la población escolar, docentes y personal administrativo.	N° INFORMES DE APLICACIÓN Y AVANCES DEL PLAN DE OPERACIONES ESCOLARES EN EL AMBITO DISTRITAL	INFORMES DE APLICACIÓN Y AVANCES DEL PLAN DE OPERACIONES ESCOLARES			1			1			1			1	4	GOBIERNO LOCAL	
OE 04.06.00		INTENSIFICAR OPERATIVOS PARA DISMINUIR LOS MERCADOS ILICITOS DE OBJETOS ROBADOS, CONTRABANDO Y PIRATERIA.																	
OE 04.06.01	A41	Realizar operativos conjuntos entre la PNP, Fiscalía de la Nación y Gobierno Local ejecutados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería	N° DE OPERATIVOS CONJUNTOS	OPERATIVOS CONJUNTOS			10			10			10			10	40	MP – PNP- GOBIERNO LOCAL	
OE 04.07.00		PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS																	

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional del Perú"

FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 04.07. 03	A 4 2	Realizar charlas de sensibilización para el fortalecimiento de Comunidad es y prevenir el consumo de drogas, a nivel distrital.	N° DE BENEFICIARIOS SENSIBILIZADOS EN LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS	BENEFICIARIOS SENSIBILIZADO EN LA PREVENCIÓN DE CONSUMO DE DROGAS											30			30							30			90	GOBIERNO LOCAL
	OE 04.10.00		FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA APLICADA A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES																											
	OE 04.10. 02	A 4 3	Fiscalizar el cumplimiento de horarios de apertura y cierre de discotecas, bares, pubs y establecimientos con giros comerciales afines, a nivel distrital.	% DE ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS	ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS											70 %													70 %	GOBIERNOS LOCALES
	A44	A 4 4	Realizar operativos de fiscalización dirigido a los operadores de los servicios de delivery a pie, en bicicleta o motocicleta, en el cumplimiento de los protocolos de seguridad	N° DE OPERATIVOS REALIZADOS A LOS OPERADORES DE SERVICIOS DELIVERY	OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN																									GOBIERNOS LOCALES

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional del Perú"

		ad sanitari a, para evitar la propag ación del COVID -19.																	
A45	A 4 5	Realiza r operati vos de fiscaliz ación en el cumpli miento de protoco los de segurid ad sanitari a, en los diferent es rubros comerc iales y de atenció n al clientes , para preveni r la propag ación del COVID -19.	N° OPERATIV OS DE FISCALIZA CIÓN EN EL CUMPLIMIE NTO DE LOS PROTOCO LOS DE SEGURIDA D SANITARIA EN LOS DIFERENT ES CENTROS COMERCIA LES	OPERATIV OS DE FISCALIZA CIÓN						2		2				2		6	GOBIE RNOS LOCAL ES
OE 04.11.00		IDENTIFICACION Y FISCALIZACION DE EVENTOS PUBLICOS QUE NO REUNAN LAS GARANTIAS DE LA LEY																	
OE 04.11. 02	A 4 6	Verificar que Los espectácul os públicos no deportivos y de entretenimi ento	% DE ESPECTAC ULOS PUBLICOS NO DEPORTIV OS FISCALIZA DOS	ESPECTAC ULOS PUBLICOS NO DEPORTIV OS FISCALIZA DOS			10 0%			10 0%			10 0%			10 0%		100 .0%	GOBIE RNOS LOCAL ES



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional del Perú"

		cuenten con las garantías correspondientes, a nivel distrital.																	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN COMETIDA POR BANDAS CRIMINALES HACIA LAS PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS

Com pone nte	OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Met a Anual	Respo nsable de Ejecu ción
					E N E	F E B	M A R	A B R	M A Y	J U N	J U L	A G O	S E P	O C T	N O V	D I C		
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 05.04 .00	PROMOVER LA DESARTICULACIÓN DE BANDAS CRIMINALES																
	A 4 7	A 4 7	Estrategia de seguimiento y combate a delitos cometidos por bandas criminales en los Gobiernos Locales	Nº DE ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y COMBATE A DELITOS COMETIDOS POR BANDAS CRIMINALES	ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y COMBATE A DELITOS COMETIDOS POR BANDAS CRIMINALES													GOBIERNOS LOCALES



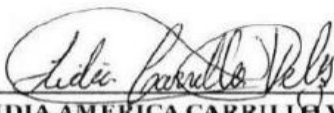
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

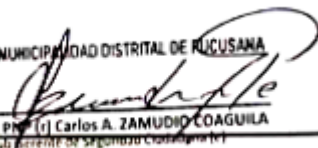
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional del Perú"

VISADO

El Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Pucusana 2023, fue aprobado en Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Pucusana, el día 25 de Julio del 2023, en concordancia con Decreto Supremo N°010-2019-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana y la Resolución Ministerial N°2056-2019-IN, emitida el 20 de Diciembre del 2019, donde aprueban la Directiva N°011-2019-IN/VSP/DGSC; denominadas Lineamientos Técnicos y procedimientos para el diseño, formulación, aprobación, implementación, seguimiento y evaluación de los Planes de Acción de Seguridad Ciudadana.


LIDIA AMÉRICA CARRILLO VELIZ
Presidente CODISEC P
Municipalidad Distrital de Pucusana


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA

MAYOR PRO TEMPORE Carlos A. ZAMUDIO COAGUILA
Secretaría Técnica de Seguridad Ciudadana